



ACTA N° 15
COMISION DESARROLLO SOCIAL
02 DE FEBRERO 2026

En Puerto Natales, a 02 de febrero de 2026, siendo las 11:40 horas, se da inicio a la Comisión de Desarrollo Social del Concejo Municipal, siendo presidida por la Concejala **Luz F. Levicoy Hernández**, con la asistencia del **Concejal Jorge Ruiz Aguila**

1. ASISTENTES:

1.1 Directores y funcionarios municipales:

Profesional DIDECO Luz Torres Chiguay, Profesional OLN Iñaki Terroba Sánchez, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

2. TABLA A TRATAR:

1. Prorroga Convenio de Transferencia programa “Oficina Local de la Niñez” por un monto de \$71.454.560.

La presidenta de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 27.01.2026 para el efecto, se procede a tratar el punto de la tabla;

1. PRORROGA CONVENIO PROGRAMA “OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ” POR UN MONTO DE \$71.454.560

Lo que corresponde aprobar es la prórroga del convenio indicado por un monto de \$71.454.560 según estipula la resolución exenta N°08 del 15 de enero de 2026.

La Oficina Local de la Niñez es un programa que se instaló en la comuna desde el 1° de marzo de 2023, como parte del nuevo sistema de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia conforme a la ley 21.430. La OLN se organiza en dos componentes, promoción territorial y gestión integrada de casos.

- ✓ Desde la promoción territorial se han realizado actividades que han permitido a la comunidad concientizarse en el respeto de los derechos de los NNA, así el año 2025 se ejecutó un proyecto FNDR 8% para la promoción y difusión de los derechos de los adolescentes.



- ✓ También se cuenta con el Consejo Consultivo de niños y niñas adolescentes, este año se logró realizar un recambio generacional, por el cumplimiento de edad no pueden continuar porque es hasta los 17 años, una vez cumplen los 18 tienen que salir, se cuenta con 5 nuevos niñas y niños que son parte del consejo consultivo.
- ✓ La mesa de articulación interinstitucional, se dio por concluida la fase del diagnóstico para pasar a la construcción del plan de acción para la niñez y adolescencia.
- ✓ Por otro lado, se tiene la gestión de casos, es el componente de mayor demanda de la OLN, ha ido en aumento con los años de ejecución, en 2023 se recibieron 70 casos, luego en 2024 aumento a 145 y luego en 2025 a 229 en sus distintas modalidades de atención; atención social, intermediación, protección administrativa universal o especializada y egresados del sistema de protección especializada (ex mejor Niñez).

El equipo de trabajo está compuesto por 4 profesionales, que contempla un coordinador, un gestor territorial y dos gestores de casos.

Resuelve: con la opinión favorable de los Sres. Concejales presentes, se colocara en tabla de la sesión de concejo de fecha 04.02.2026, para su aprobación, prorroga del convenio Programa Acompañamiento Familiar Integral- AFI 2026, por la suma de \$44.818.000. Los recursos solo se transferirán una vez que la resolución del FOSIS que aprueba el presente convenio se encuentre totalmente tramitada.

2. DOCUMENTACION:

C.I. N°32 de fecha 21.01.206.

Resolución Exenta N° 08 de fecha 15.01.2026.

3. HORA DE TERMINO:


La presidenta de la comisión, Concejala Luz F. Levicoy, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 11:52 horas.



4. VERIFICADORES:



Nombres y firmas (lista de asistencia):

 Natales CONCEJO MUNICIPAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES LISTA DE ASISTENCIA	Página de Fecha: 20/02/22 Versión 03 Formulario aprobado por: Asesora Jurídica
--	---	--

Asunto: Comisión de Desarrollo Social				Fecha: 02.02.2026	Hora Inicio: 11:40 hrs
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones	Hora término: 13:52 hrs
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma
1.	Luz Fariela Levicoy H	Comunidad	940217237		<i>[Signature]</i>
2.	Jorge Ruiz Ojeda	Comunidad			<i>[Signature]</i>
3.	Vivian Tardío Sánchez	CAH		cah@natales.cl	<i>[Signature]</i>
4.	Luz Barros Pliguay	DIDECO	985046965	dideco_horres@muninatal.cl	<i>[Signature]</i>
5.	Katherine Burgos				<i>[Signature]</i>
6.	En Sima Sanjunt	Oficina Asesoría al Concejo	97611703	asistencia.concejo@muninatal.cl	<i>[Signature]</i>
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					



[Signature]
LUZ F. LEVICOY HERNANDEZ
 Concejala
 Presidenta Comisión Desarrollo Social

Distribución:

1. Oficina de Asuntos del Concejo
2. Secretaria Municipal